

Ayuntamiento de Orense, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» el día 19 de agosto próximo pasado, número 199, página 18636; contabilizándose el plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y manteniéndose las restantes condiciones.

Orense, 11 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, José Luis López Iglesias.—12.723-E.

20919 *RESOLUCION de 1.º de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Villa del Río, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 184, de fecha 12 de agosto de 1980, se publica anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases por las que se ha de regir la oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4-E, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa del Río, 11 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—1.717-E.

20920 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Hellín, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Inspector de Obras y otros servicios municipales.*

Plaza a cubrir: Una de Inspector de Obras dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7, nivel 4.

Procedimiento de selección: Por oposición libre.

Plazo de presentación de plicas: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 109, de fecha 10 de septiembre de 1980.

Hellín, 12 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—12.791-E.

20921 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Monóvar, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.*

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Guardia Municipal por el sistema de oposición, se hace pública la siguiente lista:

Admitidos

- D. Cecilio Muñoz Maqueda.
- D. Diocleciano Romero Puche.
- D. Vicente Mira Velasco.
- D. Francisco Javier Martínez Verdú.
- D. Enrique Poveda Merhuenda.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, pudiendo presentar las mismas en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas hábiles.

Monóvar, 12 de septiembre de 1980.—12.907-E.

20922 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Pradejón, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo vacante.*

I. Objeto: Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de esta Corporación, dotada con las retribuciones correspondientes al coeficiente 1,7 y nivel de proporcionalidad 4.

II. Instancias: Los interesados dirigirán las solicitudes al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando que reúnen todas y cada una de las condiciones señaladas en la convocatoria y que se comprometen a prestar juramento a la Constitución Española.

III. Presentación: Debidamente reintegradas, se presentarán en cualesquiera de las formas previstas en la vigente Ley de

Procedimiento Administrativo, abonando en concepto de derechos de examen la cantidad de 600 pesetas.

IV. Bases: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 101, de 30 de agosto de 1980, aparece anuncio extenso publicando íntegramente las bases de la convocatoria, modelo de instancia y programa de la oposición.

Pradejón, 12 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Félix Jordón Ezquerro.—El Secretario general, Nemesio Camarero López.—12.722-E.

20923 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1980, del Consell Insular de Mallorca, referente al concurso restringido de méritos entre los Médicos de las Beneficencias Provinciales para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de la especialidad de Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico de Palma de Mallorca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», correspondiente al día 8 de septiembre de 1980, se inserta íntegra la convocatoria de concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 13 de septiembre de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—12.861-E.

20924 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oposición libre a dos plazas de Psicólogos.*

Habiéndose observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 8 de septiembre de 1980, sobre lista de admitidos y excluidos a la oposición libre de dos plazas de Psicólogos de esta excelentísima Diputación, consistente en la inclusión, con el número 17, de doña María Dolores Guiard Aynet, se rectifica dicho error en el sentido de suprimir como admitida a dicha persona, ya que no presentó solicitud para la oposición de referencia.

Almería, 15 de septiembre de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—12.909-E.

20925 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes de Montes del Servicio Forestal de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 108, correspondiente al día 8 de septiembre de 1980, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de Montes de la plantilla de Funcionarios de esta Diputación, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, trienios y demás retribuciones complementarias.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la oportuna instancia en el Registro General de la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas y acompañadas de justificante de haber pagado en los Servicios de Depositaria Provincial los derechos de examen, que ascienden a mil (1.000) pesetas.

San Sebastián, 15 de septiembre de 1980.—El Secretario general.—V.º B.º: El Diputado general.—12.923-E.

20926 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición en turno libre para el ingreso como Funcionario de Carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos clase Técnicos Superiores, Especialidad Ciencias Económicas.*

Se anuncia oposición en turno libre para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Ciencias Económicas, dotada con el sueldo anual determinado en función del nivel de proporcionalidad 10 (artículo 62, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), grado de la Carrera Administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como Funcionario de Carrera de la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que están otorgados por acuerdos de la Corporación debidamente autorizados.

El designado ejercerá las funciones propias de su cargo en régimen de dedicación exclusiva y se dispone como causa específica de incompatibilidad el ejercicio libre de la profesión.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 210/1980, de 11 de septiembre.

Bilbao, 15 de septiembre de 1980.—El Diputado General.—12.951-E.

20927 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Coria del Río, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento.

Admitidos

1. D.^a Juana Alonso Vizcaino.
2. D. Jesús Arias Ranero.
3. D.^a Angeles Arranz Alonso.
4. D.^a Rosa María Baleriola Salvo.
5. D.^a María del Pilar Benítez Eyzaguirre.
6. D.^a María de los Milagros Carrero García.
7. D.^a María de las Mercedes Díez Pérez.
8. D.^a Felicidad Giménez Fernández.
9. D.^a María Guadalupe González Fernández.
10. D. Juan Manuel Jiménez Minaya.
11. D. Juan Manuel López Benjumea.
12. D.^a Carmen Martínez Resino.
13. D.^a Mercedes Méndez Zubiria.
14. D. Félix Merchán Palacio.
15. D.^a Rosa María Moratilla Torregrosa.
16. D. Alfonso Parra Díaz.
17. D.^a Teresa Onieva Vergara.
18. D.^a Estrella del Rey Guanter.
19. D. Antonio Rubio Mellado.
20. D. Felipe Ruiz de Huidobro de Carlos.
21. D. Juan Sánchez Salazar.
22. D. Manuel San Martín Muñoz.
23. D. Manuel José Terol Becerra.
24. D. Gonzalo Yáñez Barnuevo-García.

Excluidos

Ninguno.

Contra la relación que antecede pueden presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Coria del Río, 15 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—12.873-E.

20928 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Mellid, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 211, de 13 de septiembre de 1980, aparecen anunciadas las listas definitivas de admitidos a las oposiciones de Operarios de Servicios y Policía Municipal, vacantes en este Ayuntamiento, Tribunal calificador y fecha de exámenes, que son: Para la plaza de Policía Municipal, el 29 de octubre próximo, y para la de operario de Servicios, el 12 de noviembre siguiente, así como los demás pormenores procedimentales reglamentarios.

Mellid, 15 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—12.917-E.

20929 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Monitor o Instructor de la Escuela de Enfermería.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propie-

dad de una plaza de Monitor o Instructor de la Escuela de Enfermería, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 16 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 23 de junio del año en curso, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

1. D. Andrés García González.
2. D.^a María Angeles García-Cifo Fernández.
3. D. Constantino González Córcoles.
4. D. Carlos Herrera Palacios.
5. D. Juan Francisco Herreros Gallego.
6. D. José Juan Martínez Palomares.
7. D. Juan Gil Martínez Tejero.
8. D.^a Aránzazu María Martínez Martínez.
9. D. Manuel José Miralles Jiménez.
10. D. Ricardo Moreno Moreno.
11. D.^a Isabel Ortiz López.
12. D. Francisco Palacios Moreno.
13. D. Antonio Rodríguez García.
14. D.^a María Ascensión Roldán López.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 19 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental.—5.915-A.

20930 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Profesores de instrumentos de viento, una en su modalidad de viento madera (clarinete y similares) y otra de viento metal (trompeta y similares), del Conservatorio Elemental de Música.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de instrumentos de viento, una en su modalidad de viento madera (clarinete y similares) y otra de viento metal (trompeta y similares), del Conservatorio Elemental de Música de esta Diputación, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 11 de junio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 19 de junio del año en curso, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Para la plaza de Profesor de instrumentos de viento (clarinete):

Aspirantes admitidos

1. D. Alfredo Bononad Pedrós.
2. D. Vicente Estellés Sánchez.
3. D. Juan Antonio García de la Fuente.
4. D. Jaime Rebolgar Cueco.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Para la plaza de Profesor de instrumentos de viento (trompeta):

Aspirantes admitidos

1. D. Antonio García Serra.
2. D. Ramón Serra Blasco.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 19 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental.—5.913-A.